



F: 4877

ORD. : EXP. N° 4701
EXP. : DVIA7, IX REGION DE LA ARAUCANIA - DIRECCION DE VIALIDAD.
MAT. : Solicita extender cheque a nombre del 1° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO.
OBRA : MEJORAMIENTO PASADAS URBANAS RUTA S-30-40 TEMUCO-CARAHUE, TRAMO LABRANZA, Comuna de TEMUCO, IX Región DE LA ARAUCANIA.
INCL. : Antecedentes.

Santiago, 10 de septiembre de 2015

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCION DE VIALIDAD

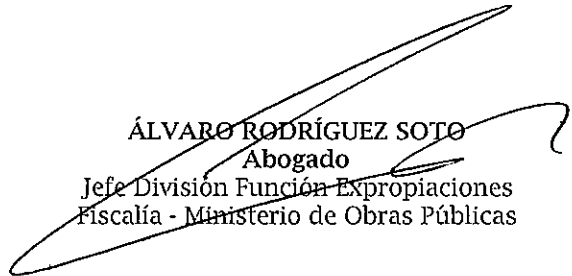
A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 16 de septiembre de 2015, a la orden del 1° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO, RUT 60311010-2, CTA. CTE. 62900166147, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la unidad técnica responsable.

235038

DECRETO EXENTO MOP N° 648, 12 de agosto de 2015		
LOTE N°	PROPIETARIO SEGUN SII	MONTO
42-B	CABRERA CARRILLO NUBIA	59.293.378

Saluda atentamente a usted.


MARLY FLORES ALTONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas


E.G./J.G./cve.
DISTRIBUCIÓN
Destinatario
Archivo - División Función Expropiaciones-Fiscalía
Proceso N° 9142378